

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2016

DICTAMEN

_____ EL CONSEJO SUPERIOR de la OLIMPIADA MATEMATICA ARGENTINA se ha reunido para dictaminar respecto del XXIII Certamen "El Número de Oro", para alumnos regulares de los Profesorados y Licenciaturas de Matemática, realizado el 3 de Septiembre p.p. en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Bariloche (Rio Negro), Río Gallegos (Santa Cruz), Rosario (Santa Fe) y San Miguel de Tucumán (Tucumán). Evaluados los 27 trabajos presentados y de acuerdo con el Reglamento del Concurso, resuelve:

_____ 1º Asignar:

- a) El Primer Puesto a **Rocío Romano** - DNI Nº 39.959.040 - de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires.
- b) El Segundo Puesto **Luis Agustín Cárdenas** - DNI Nº 35.077.264 - de la Universidad Nacional del Comahue.
- c) El Tercer Puesto compartido a **Yerimen Arias** - DNI Nº 38.407.791 - de la Licenciatura en Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata y a **Francisco Galluccio**, - DNI Nº 39.632.474 - de la Licenciatura en Matemática de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Litoral.

_____ 2º Otorgar Mención a los alumnos cuyos apellidos se listan a continuación por orden alfabético: **Gisell María Aguilar** - DNI Nº 39.205.157 - del Profesorado en Matemáticas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral; **Agustín Barreto** - DNI Nº 40.665.986 - de la Licenciatura en Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional de Buenos Aires y a **Juan Pablo de Rasis** - DNI Nº 39.534.787 - de la Licenciatura en Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

_____ 3º Otorgar becas para participar en el Seminario de Resolución de Problemas, a realizarse en la XXXIII Olimpíada Nacional del 7 al 11 de noviembre de 2016 en La Falda (Córdoba) a los alumnos premiados en el inciso 1º. Asimismo se otorga media beca para participar en el referido Seminario a los alumnos mencionados en el inciso 2º.

_____ 4º Recomendar al Dto. de Educación de OMA que el año próximo se realice nuevamente el Certamen "El Número de Oro".

_____ 5º Girar este dictamen al Dto. de Educación de OMA para que comunique a los interesados y efectúe la tramitación correspondiente para efectivizar las becas conferidas.


Juan Carlos Dalmaso
Director OMA

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2016

DICTAMEN

_____ EL CONSEJO SUPERIOR de la OLIMPIADA MATEMATICA ARGENTINA se ha reunido para dictaminar respecto del XXIV Certamen "El Número de Oro", para Profesores de Enseñanza Media en ejercicio, realizado el 3 de Septiembre p.p. en las ciudades de Buenos Aires, Mar del Plata (Buenos Aires), Córdoba, Goya (Corrientes), Gualeguaychú y La Paz (Entre Ríos), Posadas (Misiones), Río Gallegos (Santa Cruz), Rosario (Santa. Fe) y San Miguel de Tucumán (Tucumán). Evaluados los 25 trabajos presentados y de acuerdo con el Reglamento del Concurso, resuelve:

_____ 1º Asignar:

- a) El Primer Puesto al Profesor **Marcos Agustín Ferreyra** - DNI Nº 34.188.561 - de la Academia Argüello de la ciudad de Córdoba.
- b) El Segundo Puesto al Profesor **Fernando Matías Gutierrez** - DNI Nº 25.021.702 - de los Institutos José Manuel Estrada y Juan Martín de Pueyrredón de San Martín, Pcia de Buenos Aires.
- c) El Tercer Puesto a la Profesora **Claudia Bernardi** - DNI Nº 16.596.164 - del EES Nº 6 Homero Manzi (Florencio Varela).
- d) El Cuarto Puesto a **Pablo Martín Paiva** - DNI Nº 36.105.566 - de los Colegios Fátima y Poplars School de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
- e) El Quinto Puesto al Profesor **Gustavo Roberto Di Lorenza** - DNI Nº 17.807.326 - del Centro Educativo Latinoamericano Nº 8059 de Rosario, Provincia de Santa Fe.
- f) El Sexto Puesto a **Elena Beatriz Guzmán Mattje** - DNI Nº 23.898.402 - de EEST Nº8 Juan Bautista Alberdi (La Plata).

_____ 2º Otorgar Mención a los profesores cuyos apellidos se listan a continuación por orden alfabético: **Mayra Elisabet Estrella** - DNI Nº 36.690.131 - de la EET Nº 2 Presbítero J. M. Colombo de Gualeguaychú, Provincia de Entre Rios; **Rodolfo Eusebio** - DNI Nº 10.122.088 - del Profesorado en Matemáticas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral; **Gerardo Gnavi** - DNI Nº 18.217.363 - del IPEM Nº 43 Presidente Hipólito Yrigoyen de la ciudad de Córdoba y **Eugenio Martínez Canto** - DNI Nº 30.296.242 - del Colegio Atlántico del Sur (Mar del Plata).

//..

//..

_____3º Otorgar becas para participar en el Seminario de Resolución de Problemas, a realizarse en la XXXIII Olimpiada Nacional del 7 al 11 de noviembre de 2016 en La Falda (Córdoba) a los profesores premiados en el inciso 1º . Asimismo, se otorga media beca para participar en el referido Seminario a los profesores premiados en el inciso 2º.

_____4º Recomendar al Departamento. de Educación de OMA que el año próximo se realice nuevamente el Certamen "El Número de Oro".

_____5º Girar este dictamen al Dto. de Educación de OMA para que comuniqué a los interesados y efectúe la tramitación correspondiente para efectivizar las becas conferidas.


Juan Carlos Dalmaso
Director OMA